

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7420 *JUAN CARLOS ARQUILLO MOYA
JOSÉ LUIS MEDINA ÁLVAREZ
JOAQUÍN ARQUILLO TORRES
Y SALA DE MÁQUINAS PRODUCCIONES, S.C.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 183/2009, dimanante de autos número 871/08, a instancia de don Francisco J. García Liñan contra don Juan Carlos Arquillo Moya, don José Luis Medina Álvarez, don Joaquín Arquillo Torres y Sala De Maquinas Producciones, Sociedad Civil, en la que con fecha 26 de marzo de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a los ejecutados, don Juan Carlos Arquillo Moya, don José Luis Medina Álvarez, don Joaquín Arquillo Torres y Sala De Maquinas Producciones, Sociedad Civil, en situación de insolvencia por importe de 533,87 euros de principal, más la cantidad de 851,40 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A100021726-1